

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.021 SEPTIEMBRE 26 de 2022 Pagina: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 03 004 2020 00061 00	Procesos Verbales	Sujail Issa K David	Ibraim Issa K David	Traslado Sustentación Recurso de Apelación Art.326 CGP	27/09/2022	29/09/2022
08001 31 53 004 2022 00061 00	Procesos Ejecutivos	Clinica General Del Caribe S.A	Seguros Liberty S.A.	Traslado Sustentación Recurso de Apelación Art.326 CGP	27/09/2022	29/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO HOY SEPTIEMBRE 26 DE 2.022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS

SECRETARIA

Firmado Por:

Myrian Rueda Macias
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8 Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014 Email: ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: da2b980f1f7bf25c45515623179f244418423928855cec423964ed99704aa473

Documento generado en 26/09/2022 07:10:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica